PARAGUAY TODOS Y TODAS

Secretaría de la Mujer
Presidencia de la República del Paraguay

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Nro. 12/2012 B

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diez y ocho días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las nueve horas se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 015/12 integrado por la Abog. Rossana Hermoza, la Arq. Teresita Silvero, Directora de Gabinete y el Lic. Juan Cancio Fleitas a fin de analizar las documentaciones y las ofertas presentadas en el marco del llamado para **"Alquiler del local de Planta Baja de la Secretaría de la Mujer-Presidencia de la República",** bajo la Modalidad de Locación de Inmuebles.

I. ANTECEDENTES

Lo establecido en el Acta del Comité N° 02/2012 del 24 de febrero del corriente donde se recomienda adjudicar a la firma **FIAT ARGENTINA** por los Items 3 y 4.

Nota envíada por la firma **FIAT ARGENTINA** en fecha 9 de abril del corriente, donde informa la transferencia de inmuebles a la firma **TERRAFORTE S.A.**

Según a lo indicado en el Acta de Apertura de ofertas del día 17 de mayo del 2012, en presencia de funcionarios de la SMPR, dándose a conocer el monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

a) **TERRAFORTE**
   a. Alquiler SMPR Planta Baja (mensual): Gs. 6.500.000.-
   b. Expensas (mensual): Gs. 3.250.000.-

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación la adjudicación será por el Total.

II. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta de Invitación de la presente contratación, según detalle:

a) **TERRAFORTE:** presenta de forma correcta todos los documentos sustanciales y formales requeridos en el presente llamados.

III. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Se procede a verificar si la oferta presenta errores aritméticos, constatándose conforme al detalle del Cuadro Comparativo, que está correctamente.

De la comparación de precio se concluye que la oferta económica presentada por la firma TERRAFORTE está de acuerdo a lo requerido a la Carta de Invitación.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE LA MUJER Dirección General de Gabinete

IV. RECOMENDACIÓN.

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar una oferta económica conveniente, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas; el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el llamado para **"Alquiler del local de Planta Baja de la Secretaría de la Mujer- Presidencia de la República"** por el periodo de Mayo a Diciembre del 2012, a la firma:

a) TERRA FORTE por el monto de

a. Alquiler SMPR Planta Baja (mensual): Gs. 6.500.000.-
b. Expensas (mensual): Gs. 3.250.000.-

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las nueve y cuarenta horas firmando un ejemplar del presente acta.

Lic. Juan Cancio Fleitas
Contador

Abog. Rossana Hermoza
Asesora Jurídica

Arq. Teresita Silvero, Directora
Dirección de Gabinete